

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Càrcer

2024/03130 *Anuncio del Ayuntamiento de Càrcer sobre la aprobación definitiva del listado de personas admitidas y excluidas del proceso de selección para la provisión de una plaza de peón/a ordinario/a (personal de apoyo a la brigada municipal).*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 78/2024 de 6 de marzo de 2024 se ha aprobado la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso de selección para la provisión de una plaza de Peón Ordinario (Personal de apoyo a la Brigada Municipal ) mediante concurso-oposición (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), con el siguiente tenor literal en su parte dispositiva:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS/AS		
Nombre y apellidos	DNI	Fecha de presentación
Jose Estarelles de la Concepción	***5584**	12.01.2023 / 2023-E-RC-36
Josep García Sanjuán	***5652**	12.01.2023 / 2023-E-RC-41
Francisco José Vila Marco	***6011**	14.01.2023 / 2023-E-RE-41

No hay candidatos/as excluidos/as en este procedimiento.

SEGUNDO. La realización del ejercicio comenzará el día 10 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Càrcer, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

TERCERO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://carcer.sedelectronica.es>) la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

CUARTO. La composición del Tribunal se aprobó mediante Resolución de Alcaldía núm. 76/2024 de 6 de marzo de 2024, siendo la siguiente:

TRIBUNAL CALIFICADOR	
Presidente/a	Titular: Fernando Javier Muñoz García Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Tous
	Suplente: Inmaculada Moreno Serrano Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Faura
Secretario/a	Titular: Ana Camacho Vidal Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Càrcer
	Suplente: M.ª Jesús Ricart Sanchis Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Manuel



Vocal	Titular: Vicente José Alegre Bono AEDL del Ayuntamiento de Càrcer
	Suplente: Ana Boscá Escandell AEDL del Consorci de la Ribera
Vocal	Titular: Carme Ferre Tatay Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Sumacàrcer
	Suplente: Lorena Soler Ripoll Interventora del Ayuntamiento de Alberic
Vocal	Titular: Nieves Anaya Pérez TAG del Ayuntamiento de Beneixida
	Suplente: Beatriz Tramolleres Aral AEDL del Ayuntamiento de Tous

Càrcer, a 7 de marzo de 2024. —El alcalde, Vicente Tomás Lloret Suñer.

